

# Sobresayeron a Cristina Kirchner por supuestos pagos ilegales en una derivación de la causa Cuadernos

25/10/2022



El juez federal Julián Ercolini sobreseyó a la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, en una derivación de la Causa Cuadernos, que no estaba incluida en los hechos por los que fue imputada y elevada a juicio oral.

Se trata de un presunto pago ilegal **“realizado en el Hotel Feir’s Park el día 29 de mayo de 2008”** y de la supuesta **“entrega de dinero que se habría efectuado el día 28 de abril de 2010, procedente de Pescarmona”**, una de las grandes empresas investigadas en el expediente.

Ercolini dispuso sobreseer a la vicepresidenta en ese tramo de la investigación -por la que incluso el fiscal Carlos Stornelli no había pedido su elevación a juicio oral-, aclarando en la resolución **“que la formación del presente**

sumario en nada afectó el buen nombre y honor del que hubiere gozado”.

El juez también sobreseyó por hechos similares al ex ministro de Planificación, Julio De Vido.

En cambio ratificó la elevación a juicio por nuevos hechos respecto de otros ex funcionarios, entre ellos Roberto Baratta, ex subsecretario de Coordinación y Control de Gestión del ex Ministerio de Planificación.

Respecto de él, Stornelli consideró **“parcialmente completa la instrucción del presente sumario respecto de los eventos detallados”** y propuso la elevación a juicio de Baratta, su ex secretario Nelson Lazarte y los empresarios Hugo Alberto Dragonetti, Alberto Tasselli y Jorge Balán.

A Baratta le imputó ocho casos de supuesta **“admisión de dádivas”** y nueve de **“cohecho pasivo”**; a Lazarte, nueve de **“cohecho pasivo”**; en tanto a **Dragonetti, Taselli y Balán** entre uno y dos casos de **“cohecho activo”**.